

16/87, de 30 de julio, de Ordenación del Transporte y Reglamento para su aplicación (R.D. 1211/1990, de 28 de septiembre), Acuerdo de julio de 1996, para la realización del transporte escolar y de estudiantes para el curso 1996/97 y demás disposiciones que sobre este tema se hayan legislado.

El importe del presente anuncio será de cuenta de las empresas adjudicatarias.

Córdoba, 16 de agosto de 1996.- La Secretaria General, Esperanza Núñez Amado.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 26 de julio de 1996, de la Dirección General de Protección Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se hace público el concurso, por el sistema de procedimiento abierto para la contratación del suministro que se cita. (PD. 3020/96).

La Dirección General de Protección Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar el concurso, por el sistema de procedimiento abierto para la contratación del suministro titulado «Adquisición del equipamiento que permita la ampliación de la capacidad de procesamiento, almacenamiento en línea y entrada/salida del sistema de información ambiental para dar soporte a los procesos de protección ambiental».

Núm. expte.: 49/96/C/00.

Presupuesto de contrata: 65.000.000 ptas. (IVA incluido).

Plazo de ejecución: 5 (cinco) meses.

Garantía provisional: 2% (1.300.000 ptas.), a disposición de la Agencia de Medio Ambiente. Si se constituye mediante Aval o Contrato de Caucción, deberá contener dicho documento original el correspondiente visado que acredite que las personas avalistas tienen poder bastanteado.

Exposición del Expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y el resto de la documentación podrán examinarse en la Dirección General de Protección Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sita en Parque Tecnológico Cartuja'93, «Pabellón de Nueva Zelanda» 1.ª planta, Avda. de Las Acacias s/n. 41092 Sevilla, tlfno. 95/448 02 00, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio y hasta las 13 horas del día 16 de septiembre de 1996.

La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla.

Cuando la documentación se envíe por correo deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al Organismo de Contratación (Registro General donde se recepcionará la misma) mediante telegrama o fax, la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el Organismo de Contratación, con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores: Las exigidas en los apartados 10.1.1, 10.1.2 y 10.1.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,00 horas del día 26 de septiembre de 1996, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña, 1 Sevilla. Si el día fuese sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

Este anuncio ha sido enviado al Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE) y al Boletín Oficial del Estado (BOE).

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de julio de 1996.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 5 de agosto de 1996, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Sevilla, mediante la que se hacen públicas peticiones individuales para el otorgamiento de las concesiones administrativas que se citan. (PD. 3006/96).

De conformidad con lo establecido en los artículos 89 y siguientes y concordantes, en especial el art. 100, del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución de 26 de marzo de 1991, del IASS por la que se delega competencia en esta Gerencia Provincial en materia de concesiones administrativas, se hacen públicas peticiones individuales para el otorgamiento de las concesiones administrativas de dominio público con destino a las actividades de:

1. Servicio de Peluquería de Caballeros del Centro de Día de Tercera Edad de Gran Plaza, presentada en el Registro Auxiliar de ese Centro de Día el 31 de julio de 1996, por don Ramón Adame Galán.

2. Bar-Cafetería del Centro de Día de Tercera Edad de La Algaba, presentada en esta Gerencia Provincial el día 17 de julio de 1996, por don Miguel Guillén Pariente.

3. Bar-Cafetería del Centro de Día de Tercera Edad de Carmona, que tuvo entrada en esta Gerencia Provincial el día 10 de julio de 1996, a petición de doña M.ª Dolores Ramos Pineda.

4. Servicio de peluquería del Centro de Día de Tercera Edad de Lebrija, que fue presentada en esta Gerencia Provincial el 28 de junio de 1996, por doña Inmaculada Martín Aguilar.

5. Servicio de Bar-Cafetería del Centro de Día de Tercera Edad de Osuna, que fue presentada en esta Gerencia Provincial el día 27 de junio de 1996, por don José María Rangel Tejada.

6. Servicio de Bar-Cafetería del Centro de Día de Tercera Edad del Viso del Alcor, que fue presentada en esta Gerencia Provincial el 2 de agosto de 1996, por don Francisco Navarro Martín.

7. Servicio de Peluquería de Señoras del Centro de Día de Tercera Edad de Alcalá de Guadaíra, que fue presentada en esta Gerencia Provincial el Día 2 de agosto de 1996, por doña Trinidad Portillo Ballesteros.

CONSIDERACIONES GENERALES

1. Plazo y lugar de presentación de las peticiones alternativas: Cualquier persona física o jurídica interesada en

la mencionada concesión, que no se halle incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en la legislación general de contratación administrativa, podrá formular petición alternativa por escrito en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la presente publicación.

La presentación de peticiones se efectuará preferentemente en el Registro General de la Gerencia Provincial de Sevilla del IASS, sita en Pza. Cristo de Burgos, 31, en horario de 9 a 14 horas dentro del plazo mencionado, sin perjuicio de lo establecido en el art. 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. Documentación a presentar por los interesados: Los interesados deberán dirigir sus peticiones al Sr. Gerente Provincial de Sevilla del IASS, acompañadas de la documentación exigida en la Cláusula Sexta del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares que rigen en este tipo de concesiones, incluida en tres sobres cerrados, esto es, en el sobre «A», la referida a la capacidad para licitar y referencias técnicas (básicamente copia compulsada del DNI, declaración responsable de no hallarse incurso en los casos de incapacidad para contratar con la administración -art. 20 LCAP- y memoria acreditativa de las referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con la materia objeto de la concesión); en segundo término, el sobre «B» contendrá una garantía provisional por importe equivalente al 2% del valor del bien y elementos objeto de la concesión; y, en último lugar, en el sobre «C», la Proposición Económica referida a la lista de precios, según modelo oficial.

3. Los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares y demás datos del expediente, así como los importes de la citada garantía, estarán expuestos en la sede de la Gerencia Provincial, de Sevilla del IASS, en horario de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de peticiones alternativas.

4. Calificación de la documentación: La Mesa de Adjudicación Concesional, al quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, se reunirá y hará público en el Tablón de Anuncios de la Gerencia Provincial de Sevilla del IASS, sita en Plaza Cristo de Burgos, núm. 31, Sevilla, el acuerdo en el que se contemplen los defectos materiales observados en la documentación incluida en los sobres «A» y «B», de conformidad con el art. 92 del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el art. 59.5 B) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, otorgándose un plazo de tres días hábiles para que los licitadores subsanen los errores (art. 101 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado).

5. Apertura de proposiciones económicas: La apertura de proposiciones económicas contenidas en el sobre «C», se realizará por la Mesa de Adjudicación Concesional, a las once horas del décimo día hábil, en la Sala de Juntas de la Gerencia Provincial del IASS, sita en C/ Imagen, núm. 10-12, 1.º Planta. Dicho acto será público.

6. Abono del anuncio: El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios a partes iguales.

Sevilla, 5 de agosto de 1996.- El Gerente Provincial, José Manuel Cobo Domínguez.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

RESOLUCION sobre convocatoria de concurso público para la adjudicación del Proyecto que se cita. (PP. 2965/96).

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla, en sesión celebrada el 30 de julio de 1996, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de las obras que se citan:

Expediente núm.: 207/96. Sección de contratación.

Objeto del contrato: Proyecto de Regeneración de las Márgenes del Guadalquivir: Instalación de Riegos, Plantación y Ajaridinamiento. Fase B.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso.

Tipo de licitación: 21.483.277 ptas.

Fianza provisional: 429.666 ptas.

Fianza definitiva: 859.332 ptas.

Clasificación exigida al contratista: Grupo K, Subgrupo 6, Categoría C.

Forma de pago: Certificaciones de Obras.

Variantes: No se admiten.

Durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación aprobados por la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el 30 de julio de 1996, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, C.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: 95/ 448 02 50. Telefax: 95/448 02 93.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 12,00 horas del sexto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que